

El Embargo, qué?

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 20 de Julio de 2012 20:37 -

Por Pedro Corzo.-

Cualquier decisión del gobierno de Estados Unidos en relación a los viajes, envíos de remesas y paquetes a Cuba genera en la comunidad de exiliados y emigrantes cubanos numerosas reacciones de diferentes tonos.

Cuando el presidente George W. Bush estableció restricciones en relación a los cubanos que viven en el país que gobernaba, recibió críticas de ciertos sectores y elogios de otros.

Posteriormente al asumir Barack Obama la presidencia, suspendió las restricciones que había impuesto Bush y sumó otras disposiciones que en su opinión favorecían una mejora en las relaciones con el gobierno de Cuba y ayudaba al pueblo de la isla, lo que también generó reacciones de todo tipo.

Las medidas implementadas por la Casa Blanca flexibilizaron los viajes de religiosos, culturales y educativos. Autorizaron el envío de una mayor cantidad de dinero a familiares y no familiares. Se autorizaron más aeropuertos para que sirvieran de punto de embarque y retorno para vuelos a Cuba.

Estas medidas se sumaron a otras dispuestas con anterioridad por el mandatario para ayudar a la reunificación de la familia, facilitar la comunicación con el pueblo cubano y aumentar la ayuda humanitaria a la isla.

Hasta aquí la democracia que se disfruta en este país, donde se actúa en base a convicciones o intereses, sin temor a represalia.

Sin embargo cuando las autoridades cubanas restringen en alguna medida los derechos de todos los cubanos sin importar donde residen y gravan de forma onerosa la ayuda que el residente en el exterior le presta a sus familiares en la isla, las reacciones son menos intensas

El Embargo, qué?

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 20 de Julio de 2012 20:37 -

y hasta se aprecia un silencio casi absoluto entre aquellos que acusan a Estados Unidos y al exilio de la miseria material que sufren los cubanos de intramuros.

Esta paradoja se ha podido apreciar particularmente en estos días, cuando el gobierno de La Habana restituyó los abusivos impuestos que gravan los paquetes que exceden las 44 libras de alimentos y artículos, libre de pago, que le permite a todo viajero que visita o regresa a la isla.

Los que regresan a la isla pagaran 5 pesos por cada libra en exceso y los que la visitan, igual cantidad pero en la moneda convertible de la isla, el CUC, aproximadamente 5 dólares, esta disposición que agudiza la miseria que viven los cubanos, ha repercutido dramáticamente en el envío de paquetes de alimentos, ropas y medicinas a Cuba.

En la actualidad enviar una libra de comida o ropa a Cuba, cuesta entre diez y once dólares, la libra de medicina fluctúa entre cinco y siete, en relación a la agencia de envío, pero a pesar de ese elevado costo el destinatario recibirá el producto mas de dos semanas después de haber sido remitido, como si la isla estuviera a miles de kilómetros de distancia.

Es difícil entender las razones del gobierno cubano para incrementar los aranceles de lo que llevan los viajeros en sus maletas, no en lo que transportan los contenedores de mercancías, cuando no cesa de denunciar el embargo de Estados Unidos que según afirma, impide que el pueblo cubano tenga mejores condiciones de vida.

El Embargo, qué?

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 20 de Julio de 2012 20:37 -

Un número considerable de los cubanos que viven en Estados Unidos son una especie de cuerno de la abundancia para el castrismo. Remiten dinero y mercancías en cantidades difíciles de calcular, lo que razonablemente debería estimular el régimen abaratando el tráfico de mercancías para de esa manera burlar el embargo, pero no es así, lo graba más, porque para la naturaleza de la dictadura el ciudadano que recibe algo, ya sea para usufructo personal o para hacer negocios, es mas independiente de su autoridad, lo que sin dudas considera mas peligroso que el embargo, porque afecta directamente el control que ejerce sobre el ciudadano.

También es incomprensible que si el gobierno favorece tímidas reformas económicas, le impida a los cuentapropistas acceder a los productos necesarios que envían sus familiares desde extranjero para que desarrollen sus pequeños negocios.

Estas disposiciones que afectan en primer lugar a las familias en Cuba que dependen de la ayuda que reciben del exterior, no han motivado criticas o cuestionamiento a la dictadura por parte de los sectores que claman el cese total de las restricciones de Estados Unidos a Cuba.

Es de esperar que la sensibilidad humanitaria de quienes rechazan las regulaciones de Washington o las propuestas restrictivas de cualquier congresistas cubanoamericano, condenen estas gravosas regulaciones que van contra el bolsillo del trabajador que viaja y envía artículos a Cuba y que a la vez afecta seriamente las condiciones de vidas del cubano que las recibe en intramuros.